

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 144.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, SÁBADO 30 MARZO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Galdos, Republicano

Los partidarios del régimen imperante acaban de sufrir un rudo golpe. Contra lo que creían los amantes de la monarquía, Perez Galdós evoluciona en sentido republicano, presentando su candidatura por Madrid nada menos. Dentro de breves días publicará un artículo explicando su evolución y cabe explicar que dicho escrito será notable, como todos los suyos.

El republicanismo está de fiesta. Eso de que un hombre eminente como Galdós ponga sus talentos, su experiencia y su patriotismo al servicio de la causa republicana prueba á las claras que el gran escritor cree que únicamente la República es la forma de gobierno que puede librar á España de los males que la afligen. Sólo por medio de la República cree Galdós que pueden llegar para nuestra patria días de prosperidad y progreso, y al estimarlo así el eximio autor de los «Episodios nacionales» completa su brillante historia. Porque Galdós está llamado á alcanzar la inmortalidad, no precisamente esa inmortalidad que se perpetúa por medio de mármoles y bronce, pues se ha abusado tanto de ello que ya las medianías tienen su monumento, sino la inmortalidad que confiere el sentimiento de un pueblo.

Si la evolución hubiera sido á la inversa y un hombre de la talla de Galdós pasara del campo republicano al monárquico, habría que oír á los partidarios del régimen actual.

Adquisiciones de esta clase no se hacen cada día y la del gran novelista sería solemnizada de una manera que metiera ruido. No faltarían los que atribuirían el hecho á la intervención de la Providencia, que, tocando el corazón de Galdós, habíale hecho por fin comprender que solo la monarquía podía hacer la felicidad de los españoles y que figurar en el bando contrario era poco menos que un delito de lesa patria.

Claro está que la candidatura será combatida por los ministeriales con verdadera saña, pues no hay que tener confianza alguna en las palabras del señor Maura, que aun cuando trata de parecer un gobernante á la inglesa y habla de sinceridad á cada paso, aquí hemos llegado á un punto en que ya todos nos conocemos, y, por lo tanto, todo el mundo sabe lo que hay que esperar del jefe del Gobierno en la próxima batalla electoral.

Galdós será combatido por un puñado; más este poco podrá hacer ante la avalancha del cuerpo electoral, que, como un solo hombre, llenará las urnas con sus sufragios y el nombre del gran escritor saldrá triunfante entre las aclamaciones de todos los republicanos de España.

La causa republicana, antes de las elecciones, ha alcanzado su mayor triunfo con la evolución de Galdós.

Los separatistas

¿Hay españoles que quieren separarse de la nación española? Hay algo peor: hay españoles que se separan.

No cabe duda que algunos bizkaitarras sueñan con convertir su región en nacionalidad independiente y es sabido que algunos catalanistas tienen la misma ilusión para Cataluña. ¡Ilusiones de locos! ¡Sueños de necios! Pero es lo grave que mientras todos nos preocupamos de esas irrealizables fantasmagorías, desatendemos la real separación de españoles, de familias, de pueblos.

Hace años, bastantes años, que la mágica pluma de Julio Burell comentó el ¡muera España! que varios emigrantes lanzaron á guisa de salutación postrera, de último adiós á bordo del vapor que los llevaba á la emigración. Nadie hizo caso. A todos preocupaba más la muera á España de los riffeños y el grito de Baire. Y, sin embargo, si al de los emigrantes hubiésemos atendido, acaso se habría evitado la pérdida de millares de hombres y de millones de pesetas, de Filipinas y de Puerto Rico, porque habríamos comprendido que una nación, varios de cuyos hijos al emigrar por falta de pan lanzan un muera España, no podía permitirse el lujo de conservar la Isla de Cuba, ni la locura de pelear con los Estados Unidos.

Pero no fué así. El Ejército amenazó, amenazaron los carlistas, la golfería patriótica gritó por las calles y en los teatros y derribó al son de la marcha de Cádiz el escudo de la Equitativa y bastantes republicanos inconscientes esperaban, estúpidos, la revolución de la guerra...

A la guerra fuimos; de ella volvimos despojados de cuanto fuera de nuestros mares teníamos que perder, y la producción y el trabajo han disminuido á causa de aquella desastrosa imbecilidad.

De Málaga, también se van los emigrantes, y al marchar se despiden de España, de la madre patria, en la forma que fiel y bellamente refiere el cronista malagueño D. Ricardo León.

«Al zarpar el «Heliópolis» —dice el notable escritor— se oye un clamor de alegría. Un emigrante, desde la batayola de popa, hace, como un gesto supremo de despedida, el mismo ademán que la Pepita Sevilla hizo al público de Parish. —¡Adiós España! —gritaba, y repetía el ademán grotesco que levantaba á bordo una tempestad de carcajadas, como si condensara el pensamiento de aquellos dos mil españoles que huían. ¡Cuánta explotación, cuánta injusticia, cuánto odio han sido necesarios para producir este gesto grosero, esta suprema expresión de desprecio de unos hijos para su madre! Así se van los nietos de aquellos descubridores de mundos y conquistadores de imperios: haciendo una mueca truhanesca á la tierra natal, á la patria, á la mala madre que hasta les niega el derecho de vivir!

¡Cómo me he acordado de tí, Juan Corazón! Tú no pedías más que «un poco de amor» y, ya ves: no hay amor en el mundo; odio, mucho odio.

Viendo estas cosas trágicas «tiene uno que llorar á la fuerza, tiene uno que ver esta vida como un castigo de no sé quién» y maldecir de los «miserables y los cobardes devoradores de sus propios hijos»... Viendo estas cosas, tampoco comprende mi corazón «por qué no se subleva todo un país contra esas iniquidades que hace llorar»...

Ahora como entonces se atiende á otro separatismo menos grave que esa separación. Contra insultos que importan menos se promulga la ley de jurisdicciones; contra las causas de aquellos mucras á España y de estos ademanes injuriosos nada se hace. No, se hace algo, agravarlas. Los presupuestos de gastos aumentan en cesantías, en sueldos, en pensiones, en el personal. Los ingresos aumentan también gravando la producción y el trabajo. No se cercenan los gastos burocráticos, eclesiásticos y militares; ni se aumentan los de Fomento é Instrucción. Se abruma á impuestos el taller, la fábrica, la huerta, el campo cultivado; pagan poco la holganza, la usura, las dehesas, las toradas. No se pone mano en el problema agrario andaluz, ni el nacional que es el de la despensa y la escuela. Se olvida al gran Costa y se ensalza al charlatán de Maura. Y mientras todo es preocuparse de la imbecilidad bizkaitarra y de la locura separatista, se separan los españoles útiles, y al separarse se despiden con un gesto que es un reproche, una acusación, una venganza, un aviso y una sentencia justa.

De *El País* de Madrid).

LLEGÓ MONTERO

CONFERENCIA CON MORET

Ayer llegó á Madrid, procedente de sus posesiones de Lourizán, el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Su viaje sorprendió algún tanto, porque no se le esperaba tan pronto, á pesar de que se tenía como seguro que vendría antes de las elecciones.

El Sr. Moret acudió al domicilio de Montero para conferenciar con él.

Estaba el viejo canonista dispuesto para salir, y por esta razón la conferencia no fué muy extensa.

Deseonócese lo que en ella pasó, porque ninguno de los entrevistados dijeron acerca de ella cosa alguna.

Sin embargo, se asegura que la entrevista entre los dos personajes del partido liberal fué en extremo afectuosa.

Créese que constó de dos partes. Una de ellas dedicada á asuntos electorales y la otra á tratar de las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica.

Se supone que el Sr. Moret enteró á Montero Ríos de los atropellos que el Gobierno comete con los candidatos liberales y de lo que piensa sobre la real orden del marqués de Figueroa derogando la del conde de Ro-

manones acerca del matrimonio civil.

El Sr. Montero Ríos parece ser que se expresó en los siguientes terminos:

«—No puedo comprender lo que hace Maura porque no tiene necesidad de esas exageraciones de índole electoral. En cuanto á lo demás, me sorprende no poco que por orden de un obispo sea detenido un ciudadano, tenga ó no carácter sacerdotal, y que las autoridades civiles se presnten tan pacientemente á esas exigencias, como ha sucedido recientemente con el religioso franciscano P. Muiños.

—¿Pero eso puede hacerse?—preguntó uno que asistía á la entrevista.

—La Constitución—replicó Montero—establece claramente que no puede ser apresado sino el que comete algún delito, y creo yo que no lo sea el cambiar el traje de religioso por el telar de presbitero ó de otro cualquiera, pero tengo que confesar que en tiempos de Maura, esas cosas pueden hacerse, puesto que se ha hecho y nadie ha protestado.

Es casi seguro que los Sres. Moret y Montero volverán á conferenciar antes de que marche nuevamente á Galicia el Sr. Montero Ríos.

Higiene pública

Propagación de la Glosopeda al hombre

Del dominio general es ahora casi todo lo que concierne á la propagación de la epizootia reinante en la mayor parte de las provincias, ó sea la enfermedad del ganado denominada *Glosopeda*, pues los periódicos locales difunden cada uno á su manera, las medidas generales para evitar su propagación de unos animales á otros, pero referente al peligro que corre el hombre de su contagio, pocos datos se dan y por eso en estas líneas me ocuparé, por más que sea muy á la ligera, á poner de relieve el peligro á que está expuesto el hombre de adquirir esta enfermedad por la ingestión de productos procedentes de reses enfermas.

Una de las formas que afecta la *Glosopeda* en las hembras vacunas más generalmente es la llamada *mamaria*, es decir, que en las mamas de las vacas lecheras aparecen los brotes inflamatorios que más tarde, al romperse las vesículas formadas, dejarán sobre la superficie de los pezones y de la ubre las úlceras características de esta enfermedad.

La leche que proceda de estas reses será el vehículo por el cual puede contaminarse el hombre. Me explica...

Cuando la leche sale de la vaca no es virulenta, es decir no transmitiría la enfermedad por su ingestión al hombre, pero para esto sería necesario que su extracción se efectuase con las reglas más escrupulosas para evitar que á su salida se pusiera en contacto con los pezones ulcerados, empleando para tal objeto tubos ordeñadores perfectamente esterilizados, pero esto es sino imposible, muy difícil de hacerlo en los prácticas, por lo tanto se recurre al ordeño manual y entonces la leche es altamente virulenta, pues por intermedio de las manos del que ordeña principalmente, la leche se pone en contacto con las úlceras mezclándose con sus materias virulentas y haciéndose al mismo tiempo ella misma también virulenta.

Esta leche así obtenida y después vendida por vaqueros poco escrupulosos es la causante de que después tomada por el hombre, se contamine adquiriendo una enfermedad parecida á la que los animales.

Para demostrar que esto es cierto bastará que cite algunas de las epidemias observadas por diferentes y eminentes sabios. En 1764 observó Sagar en Moravia una epidemia ocurrida después de haber ingerido leche que procedía de vacas que padecían Glosopeda y después Brosche da cuenta también de casos observados por él ocasionados por igual causa; más tarde Hertwig, Bischer, Wergel y otros varios, y más recientemente Siegel en 1891 observó en Britz (Alemania) una epidemia de aftas en muchos cientos de personas habiendo muerto en el curso de la misma 36 personas. Con estos datos creo estará atestiguada la propagación de la Glosopeda de los animales al hombre.

Viendo pues, el peligro que implica la leche que procede de reses glosopédicas, débese empezar por prohibirse la venta de esa leche, pero como esa medida sería pedir una cosa muy «difícil», lo mejor que debe hacer todo ciudadano que compre leche es hervirla de la mejor manera que pueda y de ese modo quedará conjurado en parte nada más, el peligro de infección.

Después de esto, todo el que tenga que estar en contacto con animales enfermos, corre también peligro de infectarse sobre todo si tiene excoriaciones, úlceras, erosiones, y estas se ponen en contacto directo con el contenido de las vesículas ó con el segregado cruento de animales enfermos. Debe evitarse estos contactos desinfectándose las manos con soluciones antisépticas.

Ricardo González.

Crónica mundial

La guerra americana

Las noticias que se reciben de la América central dan por cosa segura que la República de El Salvador apoya á Honduras contra Nicaragua añadiéndose que pronto también las demás Repúblicas centrales tomarán parte activa en el conflicto, en uno ó en otro sentido, y se afirma también que la sangre que hasta ahora se ha derramado en esta guerra es bastante más de lo que se cree generalmente.

Los gobiernos de Washington y de México están en continua comunicación, para ver si hallan una fórmula que ponga fin al actual estado de cosas.

En los círculos diplomáticos se abriga la esperanza que de la presente guerra saldrá el establecimiento de una sola República central americana, en la cual vendrán á fundirse todas las pequeñas Repúblicas actuales.

En los puertos de Trujillo, Ceiba y Cortés, de Honduras, han sido desembarcados destacamentos de marinos norteamericanos con objeto de proteger á los extranjeros.

RUSIA

Declaraciones del Gobierno

M. Stolypine, en su declaración ministerial ante la Duma, después de haber expuesto las bases de la nueva legislación, enumera las leyes promulgadas antes de la constitución de la Cámara á cuya aprobación están sometidas, y encarece la urgencia de las que tienen por objeto mejorar la condición de los campesinos.

El Gobierno, dice, se dispone á llevar á la práctica lo prometido en su manifiesto de 20 de Octubre; garan-

tizará la tolerancia religiosa sobre la base de la llamada ortodoxia, así como la inviolabilidad de las personas, la autonomía de los zemstvos y la elección de los jueces de paz.

Propónese también el Gobierno solucionar los problemas relativos á la reforma del procedimiento judicial, al aumento de tierras para los campesinos y á la introducción de hipotecas en la propiedad rural.

Añade el jefe del Gobierno que el Estado intervendrá en las cuestiones obreras, sin mengua del derecho de Asociación; respetará asimismo el derecho á la huelga; organizará pensiones para la vejez y para los obreros, inválidos; prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños; procurará el desarrollo y mejoramiento de las líneas férreas y reformará la instrucción pública.

Para poder llevar á cabo las reformas enumeradas, ha dicho Mr. Stolypine, son tanto más necesarias las economías, cuanto que, á consecuencia de las grandes sumas invertidas en la reconstitución del ejército y la marina, las cantidades que aquellas reporten no bastarán á cubrir los gastos inherentes á la realización de los nuevos impuestos que trazarán principalmente la renta.

La declaración ha sido escuchada en medio de un silencio sepulcral. A su terminación, los diputados de la derecha aplauden.

Inmediatamente el diputado socialista Zeleteli se levanta para combatir violentamente al gobierno, haciendo un llamamiento al pueblo para que apoye á la Duma contra lo que califica de arbitrariedad gubernamental, recurriendo á la fuerza en caso necesario.

Prodúcese un gran tumulto, en medio del cual se presenta una moción produciendo la clausura de la Duma. Es rechazada.

Los constitucionales demócratas proponen que se acuerde simplemente haberse enterado de los planes del Gobierno.

Los diputados de la derecha encarecen la necesidad de que la Duma secunde la obra de M. Stolypine y de abandonar los procedimientos revolucionarios, que podrían motivar nuevas represiones.

M. Stolypine dice que el gobierno no empleará los términos violentos usados por la extrema izquierda, pero que es necesario tener en cuenta que la Duma no es un tribunal ni los ministros se hallan residenciados.

El gobierno, añade, se encargó del poder cuando el país estaba en plena revolución y no elude responsabilidad alguna, antes bien quiere contribuir á la pacificación del pueblo y reprimir los abusos de los representantes de la autoridad; pero no teme en modo alguno á los que pretenden entorpecer su gestión.

Por gran mayoría aprueba la Duma la proposición presentada por los constitucionales demócratas.

El Consejo de Estado, después de oír la lectura de la declaración ministerial, ha aprobado una proposición en que se acuerda el enterado y se manifiesta dispuesto á secundar la realización de los proyectos gubernamentales, que seguramente habrán de contribuir al bienestar del pueblo ruso y á la tranquilidad del país, llamado á entrar en una nueva vida, conforme á los designios del poder supremo.

INGLATERRA

El acuerdo anglo-ruso

Londr. s. —El convenio entre los gabi-

netes de Londres y de San Petersburgo, que asegúrase será firmado y protocolizado en brevísimo plazo, contendrá, entre otras cláusulas, las relativas á la intervención de ambas potencias en el imperio persa, determinando las zonas de acción económica anglo-rusa en aquel país.

Otra de las cláusulas será, según todas las probabilidades, la relativa á la construcción, de que se había hablado diferentes veces, de las líneas de rail-ways en el interior de la Persia.

También se dá por seguro la estipulación de otra cláusula tocante á la vieja cuestión del Afghanistan, cuidando el gobierno inglés de establecer un servicio de estrecha vigilancia.

El acuerdo, recaído al parecer, sobre un punto tan dificultoso y que tantas susceptibilidades y diferencias diplomáticas había suscitado entre Inglaterra y Rusia, considérase hoy como la mejor prueba del excelente sesgo que durante estos últimos tiempos han ido tomando las relaciones entre ambas potencias.

Algunos otros puntos acerca de los cuales habíanse presentado antiguamente dificultades, como por ejemplo la cuestión del railway á Bagdar, no quedarán determinados ni se hará siquiera alusión de ellos en este convenio, que por ahora y mientras no tenga la sanción definitiva, solo puede considerarse como preliminar.

Añádese que en virtud de las indicadas estipulaciones, fuerzas de cosacos penetrarán en el imperio persa por el Norte, al paso que destacamentos anglo-indostánicos lo verificarán por el Sur, con el único fin de proteger á los respectivos consulados contra eventuales desórdenes.

Crónica local

Comité Municipal de Unión Republicana

Habiendo ya empezado en el casino de Unión Republicana los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurriendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 14 Marzo de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Todos los que cumplan 25 años antes de transcurrir el mes próximo, se serviren dejar en el casino de «Unión Republicana» nota completa de su filiación, esto es, nombre, apellidos, edad, profesión y si saben leer y escribir con el objeto de ser incluidos en el Censo electoral que se está rectificando.

Igual advertencia se hace á los que teniendo la edad necesaria para estar incluidos en las listas y sus nombres no constaren en ellas, sea por la causa que fuese.

El día 20 de Abril próximo terminará el plazo que la Ley Electoral concede para la inclusión en las listas.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Amadeo.
Sol.—Sale á las 5 h. 35 m. mañana, pónese á las 6 h. 12 m. tarde.
Luna.—Sale á las 8 h. 39 m. noche pónese á las 7 h. 12 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela á las 6 de la tarde.

Oficinas.—Cerradas por ser día festivo.

Giro mutuo.—De doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana las de Alayor y Mercadal estando cerradas por la tarde.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Como de costumbre el señor Alcalde de esta ciudad publicó un bando prohibiendo el tránsito de carruajes por nuestras calles desde el pasado jueves á las diez de la mañana hasta hoy á la misma hora.

Esta costumbre, en el presente siglo de tolerancia debiera de haber desaparecido pues tiende á poner trabas al comercio, ó por lo menos solo debiera durar veinte y cuatro horas como se hace en Barcelona.

Lo más censurable del caso es que en el cumplimiento de dicho bando rige la ley del embudo.

Varios dueños de carruajes, que por la indole de un comercio tenían precisión de salir durante estos días sabemos acudieron en súplica de permiso ante el señor Alcalde, el cual se lo denegó.

En cambio de ello ayer mañana vimos carros de los llamados «galápagos» subir y bajar del vapor, coches saliendo del interior de la población para los pueblos de la isla, y hasta algunos de ellos los vimos pasar por frente la casa del señor Alcalde.

Por tanto se hace necesario que, ó se deroga de una vez esta perniciosa costumbre, ó si subsiste, que la ley sea igual para todos.

El periódico madrileño «A. B. C.» publica el siguiente despacho de su corresponsal en París.

«Comunican á «La République Française» desde Madrid que el presidente del Consejo Sr. Maura, considerando licenciosa y poco decente ladanza llamada la «Matchicha» ha dado órdenes severísimas prohibiendo bailarla en toda España.

Ha renunciado el cargo de Director de la Revista «Progreso» D. Cándido Costi y Lasso de la Vega, que se dedicará á otros asuntos de la misma Empresa.

Ha sido designado para sucederle D. José Benitez Galán, Director de la Escuela Superior de Comercio, quien dará nuevas orientaciones á la Revista.

La Tabacalera.—En la Junta general celebrada por la Tabacalera la pasada semana, el ex-ministro don Eleuterio Delgado dió lectura á una memoria en la que expresa las

ventas de labores durante el pasado año de 1906.

El año anterior las ventas alcanzaron la suma de 201.340.120 pesetas lo que supone un aumento de 4.180.000 pesetas sobre las realizadas el año de 1905.

El consumo medio que representan estas ventas, por habitante, es de once pesetas y nueve céntimos.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que los establecimientos agremiados el próximo lunes de Pascua cerrarán sus puertas a las dos de la tarde.

El gremio de maestros panaderos participa a sus parroquianos que el próximo Domingo de Pascua de Resurrección se fabricará pan tierno de todas clases, no habiéndolo en cambio el lunes de Pascua, por haber acordado celebrar la fiesta semanal dicho día.

El pasado miércoles llegó a Barcelona procedente de la Habana y a bordo del vapor de la Compañía Transatlántica «Antonio López» nuestro estimado amigo y correligionario D. José Cachot, el cual es probable llegue a ésta el próximo lunes.

Marítimas.—El crucero guardacostas «Numancia», que es esperado en Cartagena, en cuyo puerto debe hallarse cuando la entrevista de Don Alfonso XIII con Eduardo VII; una vez terminada ésta saldrá para nuestro puerto.

—El miércoles próximo, 3 de Abril, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII» y el 11 del mismo mes saldrá para Cuba y Méjico el vapor «Cataluña» de la citada compañía.

Políticas.—Asegúrase que mañana será publicado el decreto de disolución de las actuales Cortes, convocándose al propio tiempo a elecciones generales las que tendrán lugar definitivamente el 21 del próximo mes de Abril.

La Compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 30, 7'30

Fondeado «Menorquin» sin novedad a la seis, buena travesía, calmas.—Cardona.

La ley del timbre.—La Real orden exceptuando a las sociedades obreras de la ley del Timbre, dice así:

«Visto el escrito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en que consulta si las sociedades obreras están comprendidas en la vigente ley del Timbre, ó si como parece se hallan exentas del impuesto, resultando que por disposición de dicha ley se gravarán con el timbre móvil de diez céntimos los recibos de cualquier cuota de entrada semanal, ó por cualquier otro plazo ó cantidad que se exija a los socios de los Ateneos, Academias, Colegios, Casinos y toda clase de sociedades científicas, gremiales, de socorro y cualquier otro fin utilitario ó de recreo, y considerando que son obreros a los efectos legales los que viven de un jornal ó salario fijo ó eventual; atendidas las condiciones, así como los fines de las sociedades que forman en comparación con las sociedades indicadas, no cabe en sana lógica equipararlas y menos para el pago del impuesto porque no es dable aplicar las disposiciones con criterio extensivo; el rey se ha servido declarar que la sociedades obreras propiamente dichas no se hallan comprendidas en la ley del Timbre de que queda hecho mérito.»

Sesión extraordinaria.—Esta mañana a las diez y media se ha reunido nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria al objeto de fallar los expedientes que quedaron pendientes de resolución de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Judiciales.—Ha sido nombrado abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid D. Adolfo Juarez, Teniente Fiscal electo de la Audiencia de Palma que prestaba sus servicios en comisión en la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Ha sido promovido al empleo de Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma don Antonio Roca, Juez de Alicante y para cubrir esta vacante se ha nombrado a D. Manuel Muñoz.

Hemos recibido la relación de las señoras y señoritas que presidieron las mesas petitorias en las Iglesias de nuestra ciudad en la tarde del Jueves Santo.

Por su mucha extensión no lo publicamos hoy dejándolo para el próximo número.

SUBASTA

Lo habrá mañana día 31 del corriente a las tres de la tarde en el Pla de se Creu del vecino Pueblo de San Luis de las casas N.º 37. de la calle de San Luis esquina calle San Esteban y no se admitirán posturas para la misma menores de «seis mil» quinientas pesetas se entiende que para no ser tan incomodo podrá empezarse por una peseta y se entenderá que habrá que aumentar las 6,500 más a la cantidad que se saque 2.ª otra casa N.º 65 frente al Casino Progreso de la calle de San Luis y tampoco se admitirán posturas que bajen a 4,500 pesetas y en las mismas condiciones que la anterior.

Mahón 30 Marzo de 1907.

SUBASTA

Para el próximo lunes día 1.º de Abril empezándose a las 3 de la tarde y en el Pla de se Creu. Se subastarán las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle Conde La Unión con cochera, del pueblo de San Luis.
 - 2.º Tres huertos situados en el barranco Barracas con árboles frutales viña y demás.
- Propiedad de la viuda de Martin Portella. Informes en la calle Conde la Unión núm. 9, pueblo de San Luis.

TEATRO PRINCIPAL

— Gran Novedad —

Debut del «non plus ultra» de los Cinematógrafos y de los escéntricos musicales Kate y Albert.

— Hoy sábado 30 Marzo 1907 —

Primera sección a las 8 y media

- 1.º Un niño difícil de contentar.
- 2.º La mesa mágica.
- 3.º Baile modernista.
- 4.º Debut de la pareja Kate y Albert.
- 5.º Qué desgracia es tener yerno.
- 6.º Sueño de un tocinerero.
- 7.º Las mujeres cocheras de París.

Segunda sección a las 10

- 1.º La mesa mágica.
- 2.º En casa del fotógrafo.
- 3.º El sueño de un cochero.
- 4.º Variedades musicales por la pareja Kate y Albert.
- 5.º Carrera de los Guardias
- 6.º La caza de la peluca.
- 7.º Las mujeres cocheras de París.

Para mañana domingo y lunes varias secciones empezando la primera a las 6 y media, la segunda a las 8 y media y la tercera sección, que será doble, a las 10, estrenándose en ellas películas nuevas.

PRECIOS

Seón. sencilla id. doble

Palcos principal	1'25	2'25
y plateas	0'75	1'25
Palcos 2.º piso	0'15	0'25
Butacas	0'15	0'25
Entrada general	0'15	0'25

España y el desarme.—Según telegramas de Londres en los círculos diplomáticos de aquella capital se dice que la entrevista de Alfonso XIII y Eduardo VII tendrá excepcional importancia, pues en ella ha de tratarse de la actitud que observará España en la próxima conferencia de la paz.

Se asegura que Inglaterra se propone que España apoye su proposición de desarme, contra los votos de Austria, Alemania, Italia y otras naciones.

Matadero

Reses sacrificadas el día 28 Marzo

- 1 buey 409 kilos Binibeca Vey.
 - 1 id. 297 id. S' Esquella, Alayor.
 - 1 id. 287 id. Son Vidal, Villacarlos.
 - 1 vaca 191 id. Sta. Clara, San Cristóbal.
 - 1 id. 143 id. Juan Mercadal, Alayor.
 - 1 ternero 77 id. id.
 - 1 id. 290 id. se Mole, id.
 - 1 id. 232 id. Agustín Grandio, id.
 - 1 id. 244 id. Bellvenet, id.
 - 1 ternero 131 id. Noria den Petate, San Luis.
 - 12 carneros 110 id. Binimeymut.
 - 4 id. 34 id. se Ergusam Vey.
 - 4 id. 42 id. Furmet nou.
 - 16 id. 159 id. Pedro Sintés, Mercadal.
 - 8 id. 81 id. Agustín Grandio, Alayor.
 - 10 id 105 id. Cutaine den Mascarró, id.
 - 5 id. 62 id. San Rafael, id.
 - 5 id. 63 id. Binifaell.
 - 8 id. 54 Binicalaf Vey.
 - 12 id. 127 id. se Ergusam nou.
- Día 29*
- 4 carneros 36 id. Miguel Sureda.
 - 12 id. 105 id Binillubet (Mercadal)
 - 10 id 67 id. Munserrat (Alayor.)
 - 9 id. 83 id. Miguel Sureda.
 - 6 id. 43 id. Felix Roselló (Alayor)
 - 3 id. 40 id. Biniseguí (Mercadal.)
 - 5 id. 59 id. Binihencolla.
 - 1 Cerdo 33 kilos.
 - Total 10 Vacunos 133 carneros y un cerdo.
 - 3,614 kilos de carne.

Velada recreativa.—Mañana con motivo de la festividad del día tendrá lugar en el casino de Obreros de Unión Republicana una velada recreativa terminando con baile de sociedad.

No dudamos que como de costumbre se verá en extremo concurrida.

Cálculo curioso

Para hacer el cálculo probable de los años que nos quedan de vida, se resta del número 86 el número de años que tenemos en el momento de efectuar la operación y se divide la resta por 2 El cociente es el número de años que se desea averiguar. Este cálculo lo hacen las compañías de seguros sobre la vida.

No puede aplicarse este procedimiento matemático a los menores de doce años ni a los mayores de ochenta.

La empresa del Teatro Principal ha tenido la atención que agradeceremos, de invitarnos a las sesiones de cinematógrafo y variedades que se darán en dicho Teatro empezándose en la noche de hoy.

Premios a los interventores republicanos

—El director del valiente periódico «Las Dominicales», Don Fernando Lozano Demófilo ha acordado instituir cuatro premios consistentes en libros artísticos los cuales serán concedidos a los cuatro interventores republicanos de Madrid que mejor cumplan su misión en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

SE VENDE

Una casa situada en la calle del Castillo, núm. 115.

Informes en la misma.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Marineros rusos en Londres.

Bulow.

Madrid 29, 2'00.

Han llegado a Portsmouth cien marineros de la escuadra rusa anclada en aquel puerto, los cuales han visitado la ciudad de Londres invitados por el rey Eduardo VII.

En la capital inglesa han sido objeto dichos marineros de grandes agasajos.

Circula la versión de que en breve será un hecho el retiro a la vida privada del canciller alemán Mr. Bulow, el cual fijará su residencia en Roma en cuya capital acaba de adquirir un gran hotel.

Francia en Marruecos.—Ocupación de Ujda.

Madrid 30, 1'00.

Acaba de recibirse un despacho de París notificando que ayer mañana a las diez las tropas francesas al mando del general gobernador de Argelia Mr. Liantey ocuparon sin resistencia alguna el pueblo de Ujda.

Más del conflicto franco marroquí.

Madrid 30, 2'10

Hoy es esperado en Tanger el cañonero español «Maria de Molina».

Van recibiendo nuevos detalles de la ocupación por los franceses del pueblo de Ujda.

El Kaid de dicho pueblo salió al encuentro del comandante de las tropas francesas al que aseguró tendrían un buen recibimiento por parte de los indígenas como así sucedió, pues la plaza fué ocupada sin resistencia alguna.

Buques franceses a Tánger.

Fin de una huelga.

Madrid 30, 4'00.

Por orden del almirante francés Mr. Touchard hoy zarparán de Toulon para Tánger dos acorazados llevando a su bordo fuerzas de desembarco.

Témese que esta cuestión que dilucida actualmente la Francia con Marruecos termine con un conflicto con Alemania.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de obreros mineros de Santander.

Ocotización oficial

Madrid 29 de Marzo 1907.

4 % interior.	8.45
5 % amortizable.	100'85
Banco España.	438'00
Tabacalera.	438'00
París a la vista.	11'60 a 11'50
Londres id.	28'23 a 21'28

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca=MANUEL BELTRAN (hijo)

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tuduri hermanos=Plaza Príncipe=MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro.	» 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías.	» 4'00.
Id. » » » botella vacía.	» 0'20

LINEAS DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES Y LA HABANA

El día 8 de Abril próximo saldrá de Palma para la Habana el Veloz Vapor

PUERTO RICO

Para despachos de pasajes y demás informes dirigirse al responsable en esta plaza.—Miguel Estela.—NUEVA 10.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes en el vecino pueblo de San Luis:
 1.ª La casa de la calle San Luis donde existe el Casino El Progreso, número 60.
 2.ª La casa frente el Casino, número 65.
 3.ª La casa número 37.
 4.ª Un huerto de regadío con árboles frutales, cepas y naranjos en el camino Ollastrá á medio kilómetro de San Luis.
 Un huerto con higueral, viña, árboles frutales, limoneras cisterna y demás, linda con la calle San Esteban camino Ollastrá.
 Informes en el Casino La Unión calle Nueva, número 1.

La Velera Mahonesa

Participa á ios Sres. Cargadores que el Pailebot **Concepción** se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas Ancha 51 y en esta Miguel Estela.—NUEVA 10.

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Importante para caballero y señora

Se ha recibido de una de las más importantes fábricas de Inglaterra, un extenso muestrario última novedad, consistente en:

Telas en la pieza y vestiduras impermeables, Paños y vestiduras impermeabilizados, Telas para camisas y delantales, Chanclos de goma y toda clase de géneros mecánicos.

Informarán en el despacho de SUCESORES de G. ESCUDERO.—Plaza Constitución 6.—MAHON

Aviso al público

En la panadería Calle Castillo N.º 55 se venderán desde el próximo lunes 25 del actual panecillos (Coks) á diez y ocho céntimos de peseta la libra de 400 gramos. También se vende pan Frances y Madrileño á cuarenta y cuatro céntimos el kilo.

A los vendederos se les abona la Comisión.

También se sirve á domicilio
 CASTILLO, 25—MAHON

SE VENDE

Algunas puertas y ventanas en buen estado. Darán razón, Plaza San Roque n.º 5.

CANARIOS Y CANARIAS

Holandeses, los hay para vender en la calle de San Lorenzo n.º 15.

VENTA DE VINOS

San Roque, 23

Vino tinto del país, añejo, á 0'45 pesetas el litro.

Vino blanco del país á 0'80 pesetas el litro.

Además se encontrará en dicho punto vinos de otras clases.

San Roque, 23

ESCRIBIENTE

Joven, buena letra, sin colocación solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina ó casa particular.—Razón. Fonda de D. Andres Muntaner, calle Hannover.

Imp. de F. Fábregas, á cargo de M. Ribé

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

METALLES.—Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahón

Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy económicos

Nueva, 16

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES COE PREMIOS

Mata y C.ª «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil.

Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

EL CRONOMETRO

Relogeria Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y Variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES